

### PIEZAS DE SINGULAR INTERÉS, EN EL M.M.M. (3)



**PIEZA Nº 1962-508: CARABINA DE REPETICIÓN “MONTSERRAT”, PARA CARTUCHOS 9 mm BERGMANN. MARCADA PATENTE GENOVA – MARCA MONTSERRAT – GAZTAÑAGA CONSTRUCTOR. Nº291. LONG. DEL CAÑÓN 637 mm, TOTAL 1.040 mm**



**PIEZA Nº1966-63: CARABINA DE REPETICIÓN “DESTROYER”, PARA CARTUCHOS DE 9 mm BERGMANN. MARCA “DESTROYER - TRADE MARK”, Nº15782. LONG. DEL CAÑÓN 518 mm, TOTAL 1.005**

### CARABINAS DE 9 mm, PARA SOMATEN

El Somatén, secular institución catalana constituida por vecinos resueltos a acudir armados en rechazo de toda agresión anunciada por redoble de campanas, tras la Restauración fue promocionado por el General Martínez Campos, y en 1876 movilizado en el deseo de poner definitivo fin, a la actividad de partidas carlistas. Seguidamente rebasó el ámbito rural y se organizó en las ciudades, como fuerza cívica que colaborase con las de Seguridad en la represión de desórdenes.

Bajo inspección de Jefes del Ejército, esta milicia burguesa rechazó la posibilidad de uniformarse, la insignia y el correaje eran los distintivos del somatenista en servicio, y el armamento de su propiedad, elegido según personal preferencia. Contaban con un lema: “Pau, pau, i sempre pau”, una publicación como órgano oficial “La Paz y Tregua”, y a partir del 10 de abril de 1904, tuvieron a la Virgen de Montserrat como Patrona.

En 1920 la firma de efectos militares “Hijo de B. Castells”, destacada proveedora del Somaten, registró la marca “Montserrat” para distinguir armas, y adquirió los derechos de fabricación de una carabina de repetición con cerrojo Mauser, disparando la misma munición de 9 mm. que los modelos de pistola reglamentarios en el Ejército. Esta

carabina había sido patentada en 1919 (nº69.411) por el coronel D. Juan Génova, con destacada actividad en el campo del estudio del armamento portátil, fallecido en Barcelona el año 1920.

Castells contrató la fabricación de la carabina “Montserrat” en Eibar, al taller del armero Isidro Gaztañaga, pero pronto surgieron desavenencias entre la firma catalana y el fabricante vasco, y su producción tuvo un final tan inesperado como definitivo.

Produjo entonces Gaztañaga una variante de esta carabina de repetición, que comercializó con la marca “Destroyer”, registrada por él en 1914 para distinguir pistolas automáticas, y en 1924 registro una patente (nº87.959), por “Mejoras introducidas en la carabina Destroyer”. Primo de Rivera había extendido el Somatén a todo el territorio nacional, y la demanda de estas carabinas ya no se limitaba a Cataluña, pero las “Destroyer” competían entonces con las “Júpiter” de Eulogio Arostegui y las “Paz” de Echave y Arizmendi.

**Juan L. Calvo**  
**Documentalista en el MMM**